



AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ
CONCEJALIA DE URBANISMO

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ACTIVIDAD

- Ley 4/2009 de Protección Ambiental Integrada, adaptada a la Ley 2/17.
- Ordenanza reguladora de la declaración responsable y la licencia para el ejercicio de actividades empresariales, publicada en el BORM de 13/07/2017.

ESPECIO RESERVADO PARA
REGISTRO ENTRADA Y/O
REFERENCIA EXPEDIENTE

1. DECLARACIÓN RESPONSABLE SEGÚN EL TIPO DE ACTIVIDAD

(Marca con una cruz el tipo de actividad objeto de la Declaración Responsable)

a. **Inicio de actividad**

(Conforme al **Art.70** de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada, modificada por la Ley 2/17, de 13 de febrero, de medidas urgentes para la reactivación empresarial y del empleo a través de la liberalización y la supresión de cargas burocráticas).

b. **Inicio actividad inocua**

(Conforme al **Art.71** de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada, modificada por la Ley 2/17, de 13 de febrero, de medidas urgentes para la reactivación empresarial y del empleo a través de la liberalización y la supresión de cargas burocráticas).

C. **Inicio actividades de comercio y determinados servicios**

(Actividades incluidas en el Anexo I de la Ley 12/2012, de 26 de diciembre, ampliadas por la Ley regional 8/2014, de 21 de noviembre)

(Conforme al **Art.72** de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada, modificada por la Ley 2/17, de 13 de febrero, de medidas urgentes para la reactivación empresarial y del empleo a través de la liberalización y la supresión de cargas burocráticas).

2. DATOS DEL/DE LA DECLARANTE (Titular actividad)

Nombre y apellidos o razón social					DNI-NIF		
Dirección					Localidad		
Nº/Km	Portal/Bloque	Esc.	Planta	Puerta	C.P.	Municipio	
Teléfono(s)				Fax	Correo electrónico		

3. DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE (En su caso)

Nombre y apellidos o razón social					DNI-NIF		
Dirección					Localidad		
Nº/Km	Portal/Bloque	Esc.	Planta	Puerta	C.P.	Municipio	
Teléfono(s)				Fax	Correo electrónico		

Nº protocolo/año del poder de representación notarial

4. DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

(Rellenar solo si no coincide con los del declarante o representante)

Nombre y apellidos o razón social					DNI-NIF		
Dirección					Localidad		
Nº/Km	Portal/Bloque	Esc.	Planta	Puerta	C.P.	Municipio	

5. DATOS TÉCNICO/S RESPONSABLE/S

Nombre y apellidos	DNI	Nº colegiado
TITULACIÓN	Nº póliza Responsabilidad Civil	
Nombre y apellidos	DNI	Nº colegiado
TITULACIÓN	Nº póliza Responsabilidad Civil	

6. EMPLAZAMIENTO DEL LOCAL/ACTIVIDAD

Rótulo comercial							
Dirección					Localidad		
Nº/Km	Portal/Bloque	Esc.	Planta	Puerta	C.P.	Municipio	

En caso de que el acceso principal al local sea por un vial distinto al del edificio, cumplimente los datos de acceso



AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ
CONCEJALIA DE URBANISMO

Dirección											NºPortal/Bloque/puerta		
7.DATOS URBANÍSTICOS DEL LOCAL													
<input type="checkbox"/> MARCAR EN EL CASO DE TRATARSE DE UN USO E INSTALACIÓN PROVISIONAL CONFORME AL ART. 111 DE LA LOTURM.													
Referencia catastral del local: (si no dispone de la misma indique la del edificio)													
Referencia catastral del local: (si no dispone de la misma indique la del edificio)													
Referencia catastral del local: (si no dispone de la misma indique la del edificio)													
Si el local se encuentra en un edificio catalogado indique el grado de protección													
<input type="checkbox"/> Nivel 1				<input type="checkbox"/> Nivel 2				<input type="checkbox"/> Nivel 3					
8.DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A IMPLANTAR O MODIFICAR (DATOS A TENER EN CUENTA PARA LA LIQUIDACIÓN DE LA TASA CONFORME A LA ORDENANZA REGULADORA)													
<input type="checkbox"/> Nueva implantación	Supf.(m2) Local		Supf.(m2) Almacén si lo hubiese		Kw totales		Nº Máquinas totales		Aforo				
<input type="checkbox"/> Modificación actividad existente	<input type="checkbox"/> Con Declaración Responsable Referencia:												
	<input type="checkbox"/> Sin Declaración Responsable Nº Exp. Licencia (si la hubiese):												
Superficie total m													
Descripción de la actividad													
EPIGRAFE nº:		DESCRIPCIÓN:											
Nº VEHICULOS:		Nº OBREROS:											
CNAE		¿TRIBUTA IAE?			Fecha prevista inicio actividad								
9.DATOS DE LA OBRA REALIZADA													
Ref. Exp: Urbanísimo				Presupuesto									
10.DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA A PRESENTAR CON LA DECLARACIÓN RESPONSABLE													
<input type="checkbox"/> Inicio de actividad (Conforme al Art.70 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada, modificada por la Ley 2/17, de 13 de febrero, de medidas urgentes para la reactivación empresarial y del empleo a través de la liberalización y la supresión de cargas burocráticas).													
Marque con una x la documentación que presenta, en base a lo establecido en el Art.70.4 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada, modificada por la Ley 2/17, de 13 de febrero, de medidas urgentes para la reactivación empresarial y del empleo a través de la liberalización y la supresión de cargas burocráticas:													
<input type="checkbox"/> Memoria descriptiva de la actividad.													
<input type="checkbox"/> Certificación emitida por técnico competente, debidamente identificado mediante nombre y apellidos, titulación y documento nacional de identidad, en la que se acredite la adecuación de la instalación a la actividad que vaya a desarrollarse, y el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa sectorial de aplicación. Con pronunciamiento expreso sobre la compatibilidad de la instalación con el planeamiento y normativa urbanística.													
<input type="checkbox"/> Justificación de haber obtenido las autorizaciones o formalizado las comunicaciones o declaraciones exigibles por la normativa de carácter sectorial.													
<input type="checkbox"/> En el caso de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera sujetas a notificación (grupo C del													



AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ
CONCEJALIA DE URBANISMO

anexo IV de la Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera), justificación de haber realizado la misma ante el órgano competente de la Comunidad Autónoma.

- Si se trata de una actividad sujeta a comunicación previa al inicio de la actividad de producción y gestión de residuos (artículo 29 de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados), justificación de haber realizado dicha comunicación previa ante el órgano competente de la Comunidad Autónoma.
- Autorización municipal de vertidos industriales a la red de saneamiento, cuando resulte exigible.
- Autorización o concesión para la ocupación o utilización del dominio público, cuando resulte exigible.
- Justificante del pago de la tasa.

Para el caso de aquellas actividades que no presenten alguna documentación referenciada por no ser de aplicación, por ejemplo, no presentar comunicación previa como actividad potencialmente contaminadora de la atmósfera al no estar en el Grupo C, deberá firmar a continuación:

Declaro expresamente no estar sujeto a
por no ser de aplicación dicho cumplimiento.

Firma:

Nombre.....

Inicio actividad inocua

(Conforme al **Art.71.1** de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada, modificada por modificada por la Ley 2/17, de 13 de febrero, de medidas urgentes para la reactivación empresarial y del empleo a través de la liberalización y la supresión de cargas burocráticas).

Marque con una x la documentación que presenta, en base a lo establecido en el **Art.71.2** de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada, modificada por la Ley 2/17, de 13 de febrero, de medidas urgentes para la reactivación empresarial y del empleo a través de la liberalización y la supresión de cargas burocráticas:

- Certificación emitida por técnico competente, debidamente identificado mediante nombre y apellidos, titulación y documento nacional de identidad, en la que se acredite la adecuación de la instalación a la actividad que vaya a desarrollarse, y el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa sectorial de aplicación. **Con pronunciamiento expreso sobre la compatibilidad de la instalación con el planeamiento y normativa urbanística.**
- Certificado de cumplimiento de todas las condiciones del anexo II, de la Ley 2/2017, de 13 de febrero, de medidas urgentes para la reactivación de la actividad empresarial y del empleo a través de la liberalización y de la supresión de cargas burocráticas.
- Justificante del pago de la tasa.

Para el caso de que no se presente junto a la declaración documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa aplicable, conforme al art. 73.2 de la Ley 4/2009 y al art. 16.2 de la ordenanza municipal y en virtud de las potestades de comprobación e inspección del Ayuntamiento, deberá presentar dicha DOCUMENTACIÓN en el plazo de QUINCE DIAS desde la fecha de presentación de la declaración.

Inicio actividades de comercio y determinados servicios (art. 72 de la Ley 4/2009).

- Carta de pago de la autoliquidación de la Tasa Correspondiente.
- Estar en posesión de cualquiera de los certificados técnicos recogidos en este apartado para que conforme al art. 72.2 de la Ley 4/2009, pueda exhibirse cuando sea requerido por el Ayuntamiento en el ejercicio de sus funciones de comprobación o inspección.
 1. Certificado de cumplimiento de todas las condiciones del anexo II, de la Ley 2/17, de 13 de febrero, de medidas urgentes para la reactivación de la actividad empresarial y del empleo a través de la liberalización y de la supresión de cargas burocráticas.
 2. Cuando no reúnan dichas condiciones, certificación emitida por técnico competente, debidamente identificado mediante nombre y apellidos, titulación y documento nacional



de identidad, en la que se acredite la adecuación de la instalación a la actividad que vaya a desarrollarse, y el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa sectorial de aplicación. Con pronunciamiento expreso sobre la compatibilidad de la instalación con el planeamiento y normativa urbanística.

Conforme al art. 73.2 de la Ley 4/2009 y 16.3 de la Ordenanza municipal, en virtud de las potestades de comprobación e inspección del Ayuntamiento, de no presentar junto a la declaración la documentación a que hace referencia el art. 72 (justificación del cumplimiento de los requisitos que resulten exigibles, incluido el proyecto cuando corresponda, y certificado de cumplimiento de las condiciones del anexo II, o cuando no reúnan dichos requisitos, certificación emitida por técnico competente, debidamente identificado mediante nombre y apellidos, titulación y documento nacional de identidad, en la que se acredite la adecuación de la instalación a la actividad que vaya a desarrollarse, y el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa sectorial de aplicación. Con pronunciamiento expreso sobre la compatibilidad de la instalación con el planeamiento y normativa urbanística), deberá presentarla en el plazo de QUINCE DIAS, desde la fecha de presentación de la declaración.

DECLARACIÓN RESPONSABLE (artículos 70 y 71 Ley 4/2009)

La persona abajo firmante declara bajo su exclusiva responsabilidad lo siguiente:

1. Que la actividad se encuentra incluida dentro del supuesto siguiente:
 - Que la actividad se encuentra dentro del régimen jurídico de Declaración Responsable de actividad como título habilitante para el ejercicio de la misma, al no estar incluida en el anexo I de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada, modificada por la Ley 2/2017, de 13 de febrero, de medidas urgentes para la reactivación de la actividad empresarial y del empleo a través de la liberalización y de la supresión de cargas burocráticas.
 - Que la actividad se encuentra dentro del régimen jurídico de Declaración Responsable de actividad inocua como título habilitante para el ejercicio de la misma, por cumplir con todas las condiciones establecidas en el anexo II de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada, modificada por la Ley 2/2017, de 13 de febrero, de medidas urgentes para la reactivación de la actividad empresarial y del empleo a través de la liberalización y de la supresión de cargas burocráticas.
2. Que cumplen con todos los requisitos establecidos en la normativa aplicable para el ejercicio de la actividad que se dispone a iniciar.
3. Que dispone de toda la documentación que así lo acredita y que entre dicha documentación dispone de las autorizaciones o ha formalizado las comunicaciones o declaraciones exigibles por la normativa de carácter sectorial.
4. Que se encuentra en posesión de la correspondiente póliza de responsabilidad civil vigente u otro seguro equivalente y al corriente de pago cuando lo exija la normativa sectorial aplicable.
5. Que se compromete a mantener su cumplimiento durante todo el periodo de tiempo que dure el ejercicio de la actividad.
6. Que se compromete a facilitar la inspección del local y la actividad por los servicios municipales y en su caso, a corregir en el plazo fijado, las deficiencias que indique el Ayuntamiento.
7. Que se compromete a comunicar al Ayuntamiento, cualquier cambio en las condiciones del establecimiento, así como cualquier variación que pretenda realizar y que afecte a las circunstancias objeto de la presente declaración, y el cese de la actividad ya sea temporal o definitivo.
8. Que conoce que la inexactitud o falsedad de los datos declarados, o la no disponibilidad de la documentación

preceptiva, además de las responsabilidades a las que pudiera dar lugar en el ámbito disciplinario, podrá comportar, previa audiencia, el cierre del establecimiento.

9. Que es conocedor de que la administración, de oficio, puede en cualquier momento imponer, mediante resolución motivada y previa audiencia, las prescripciones técnicas y medidas correctoras que resulten exigibles por la normativa sectorial aplicable para garantizar la protección del medio ambiente, la seguridad y la salud de las personas.
10. Que esta declaración responsable debidamente registrada tiene consideración de toma de conocimiento por la Administración y debe conservarla en el establecimiento en que se desarrolla la actividad para conocimiento y control de la administración.
11. Que conoce los efectos y las consecuencias derivadas del control de las actividades sometidas a declaración responsable que se recogen en el Art.74 y concordantes de la Ley 4/2009 de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada, modificada por la Ley 2/17, de 13 de febrero.

DECLARACIÓN RESPONSABLE ACTIVIDADES LIBERALIZADORAS (art. 72 Ley 4/2009)

La persona abajo firmante declara bajo su exclusiva responsabilidad lo siguiente:

1. Que la actividad se encuentra dentro del régimen jurídico de Declaración Responsable de actividades, como título habilitante para el ejercicio de las mismas, incluidas en el título I y el anexo de la Ley 12/2012, de 26 de diciembre, de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios, ampliadas por las recogidas en el capítulo II del título II y el anexo de la Ley Regional 8/2014, de 21 de noviembre, de medidas tributarias de simplificación administrativa y en materia de función pública, y que su superficie útil de exposición y venta al público no supera los 1000 m².
2. Que las obras y la actividad que van a ser desarrolladas no tienen impacto en el patrimonio histórico-artístico o en el uso privativo y ocupación de los bienes de dominio público.
3. Que las obras a desarrollar no requieren de la redacción de un proyecto de obras de edificación, de conformidad con la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de ordenación de la Edificación.
4. Que se encuentra en posesión de los siguientes documentos:
 - Proyecto técnico de obras e instalaciones, cuando sea exigible conforme a la normativa correspondiente, firmado por técnico competente de acuerdo con la legislación vigente.
 - Justificante de pago del tributo o tributos correspondientes si los hubiera.
 - Certificado de cumplimiento de todas las condiciones del Anexo II, o, cuando no reúnan dichas condiciones, con el certificado emitido por técnico competente a que se refiere el párrafo b) del apartado 4 del artículo 70 (certificación emitida por técnico competente, debidamente identificado mediante nombre y apellidos, titulación y documento nacional de identidad, en la que se acredite la adecuación de la instalación a la actividad que vaya a desarrollarse, y el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa sectorial de aplicación.
5. Que las obras y la actividad cumplen con todos los requisitos que resultan exigibles de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente, y en particular, entre otras, en las siguientes disposiciones:
 - Ley 12/2012, de 26 de diciembre, de medidas urgentes de liberalización del Comercio y de determinados



AYUNTAMIENTO DE LORQUI
CONCEJALIA DE URBANISMO

servicios.

- Ley urbanística autonómica
- Otras normas sectoriales aplicables
- Ordenanza municipal de licencias
- Otras ordenanzas municipales

6. Que se compromete a mantener el cumplimiento de la normativa mencionada durante el desarrollo de la actividad y/o ejecución de la obra así como a adaptarse a las modificaciones legales que durante el desarrollo de la actividad y/o ejecución de la obra pudieran producirse.

7. Que se compromete a conservar la documentación que acredita el cumplimiento de los requisitos exigidos durante el desarrollo de la actividad, así como a su presentación a requerimiento del personal habilitado para su comprobación.

8. Que en el momento de la apertura del local se cumple con la normativa de prevención contra incendios y se tiene contratado el mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios.

9. Que se encuentra en posesión de la correspondiente póliza de responsabilidad civil vigente u otro seguro equivalente y al corriente de pago cuando lo exija la normativa sectorial aplicable.

- En todos los supuestos, en el caso de tratarse de un USO E INSTALACIÓN PROVISIONAL, conforme al art. 111 de la LOTURM, me COMPROMETO a la suspensión del mismo o demolición de las obras e instalaciones cuando el Ayuntamiento, motivadamente, lo solicite, renunciando expresamente a ser indemnizado. Asimismo, para asegurar el cumplimiento de esta limitación y garantizar la reposición del suelo a su estado anterior u original, me comprometo a depositar o avalar en la cuantía que el Ayuntamiento me exija.**

Fecha __/__/____ y firma **declarante**.

Fecha __/__/____ y firma **representante** (en su caso)

Nombre
DNI

Nombre
DNI

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LORQUI.

Protección de datos de carácter personal (Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre) NO AUTORIZO al Ayuntamiento de XXX al acceso a los datos y antecedentes que puedan constar en otras Administraciones Públicas, y sean precisos para la tramitación y resolución de la presente solicitud, quedando informado/a que todos estos datos serán sometidos a un tratamiento automatizado de carácter confidencial, en los ficheros creados por el Ayuntamiento de XXX, con el fin de poder tramitar esta solicitud o recibir información oficial o de interés ciudadano, en el ejercicio de



AYUNTAMIENTO DE LORQUI
CONCEJALIA DE URBANISMO

las funciones propias del Ayuntamiento y de su ámbito competencial o cualquier otro supuesto previsto en la normativa vigente. Asimismo, quedo informado/a del derecho que me asiste de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como el de revocación al consentimiento otorgado.